

¿Un fin inevitable? La caída del reino longobardo frente a los francos y al papado *

Una fine inevitabile? Il crollo del regno longobardo di fronte ai Franchi e al papato



Stefano Gasparri

Università Ca' Foscari-Venezia

Fecha de recepción: Marzo 2017. Fecha de aceptación: Mayo 2017.

Resumen

La caída del reino longobardo en manos de los francos es de importancia central en la historia de Europa, tanto para la adquisición de una dimensión imperial de parte de Carlomagno, como desde el punto de vista de la historia italiana en la cual este evento representa un auténtico punto de avance. Sobre esto existe una vieja y polémica discusión en la historiografía italiana, en cuyos orígenes está el gran debate de la edad del Renacimiento, iniciado en 1822 por Alessandro Manzoni. Los dos mayores historiadores italianos que se ocuparon de los longobardos cerca de la segunda mitad del siglo XX fueron Gian Piero Bognetti y Ottorino Bertolini, junto a Paolo Delogu y Arnaldo Momigliano entre otros.

Palabras clave

*Caída del reino longobardo
francos
historiografía italiana
Carlomagno*

Resumi

La caduta del regno longobardo nelle mani dei Franchi è di importanza centrale nella storia d'Europa, sia per l'acquisizione di una dimensione imperiale da parte di Carlo Magno, e dal punto di vista della storia italiana di cui questo evento rappresenta un autentico punto di svolta. Su questo tema esiste una vecchia e polemica discussione nella storiografia italiana, alle cui origini c'è il grande dibattito dell'età del Risorgimento, iniziato nel 1822 da Alessandro Manzoni. I due maggiori storici italiani che si sono occupati dei Longobardi alla metà circa del XX secolo erano Gian Piero Bognetti e Ottorino Bertolini, oltre a Paolo Delogu e Arnaldo Momigliano tra gli altri.

Parole chiave

*Caduta del regno longobardo
Franchi
Storiografia italiana
Carlomagno*

* Versión original en: The collapse of the early medieval European kingdoms (8th-9th centuries), de Iñaki Martín Viso, en *Reti Medievali Rivista*, 17,2, 2016 <http://www.rmojs.unina.it/index.php/rm/issue/view/389>. Traducción: Hugo Zurutuza (Universidad de Buenos Aires)

1. El drama inexistente

No es fácil abordar el tema de la caída del reino longobardo en manos de los Francos. La cuestión es de importancia central en la historia de Europa, viendo que la conquista del reino -unida a la supremacía ejercida en Roma- fue una condición necesaria para la adquisición de una dimensión imperial de parte de Carlomagno. Pero la caída del reino es de gran importancia también desde el punto de vista de la historia italiana, en la cual este evento representa un auténtico punto de avance.

Sobre este tema existe una vieja y polémica discusión en la historiografía italiana, en cuyos orígenes está el gran debate de la edad del Renacimiento, iniciado en 1822 por Alessandro Manzoni con su *Discorso sopra alcuni punti della storia longobardica in Italia*. Se trata de argumentos bien conocidos, sobre los cuales he escrito en el pasado, y por tanto me limito a referir a la bibliografía sobre el tema. Todavía, aunque lejano en el tiempo, aquel debate no debe olvidarse porque sus consecuencias se sienten por todo o casi todo el siglo XX, en el cual la historiografía italiana, de fuerte matriz católica, ha sustancialmente mantenido la posición manzoniana: desestimación de los longobardos, rol natural de jefe del pueblo romano por parte del papa, lógico e inevitable fin del reino en manos de los Francos, que habrían luego reconstruido el imperio cristiano (Gasparri, 1997)¹.

1. Donde también se recuerda la diversa posición asumida, tres siglos antes de Manzoni, por Nicolás

Maquiavelo, quién había escrito en su *Istorie fiorentine* que en el 774 “i Longobardi di straniero non ritenevano che il nome”; se verá luego Artifoni (2000), además el clásico trabajo de Falco (1952: 153-166).

2. Entre las muchas intervenciones de estos dos historiadores, basta citar aquí dos de sus monografías: Bognetti (1966) y Bertolini (1972).

Los dos mayores historiadores italianos que se han ocupado de los longobardos en la mitad del siglo XX, Gian Piero Bognetti y Ottorino Bertolini, han contribuido de manera determinante a consolidar esta interpretación². Su base era la idea de una rígida separación entre los dos pueblos, los Longobardos y los Romanos, que se mantendría hasta el fin de la historia del reino en 774. De esta manera, después de la conquista franca los longobardos podrían desaparecer como pueblo, y en consecuencia también el paréntesis longobardo de la historia de Italia podría esfumarse.

Un factor determinante de la catástrofe final de la historia de los Longobardos está dado, según esta tesis, en su lenta y tibia conversión al catolicismo.

Los Longobardos fueron católicos un poco tarde en el tiempo pero vivieron el drama -como lo define Bertolini- de deber combatir contra el papa. Un conflicto interior que habría desarmado mentalmente a los Longobardos, provocando su fuga casi sin combatir de frente a los Francos, aliados y defensores del papa, la más alta autoridad espiritual que los Longobardos mismos reconocían. El drama de los Longobardos, católicos pero obligados a hacer la guerra al papa, habría así condenado a su reino a un final inevitable y a su pueblo a la desaparición de la historia (Bertolini, 1960: 455-492).

Así todo se explica. En esta misma línea se mantuvo el debate hasta los años ochenta del Novecientos. Paolo Delogu, de hecho, escribió en 1980 que las razones profundas del colapso del reino estaban en buscar una relación inconclusa con el mundo romano-bizantino, en la inmadurez de su estructura política y de sus grupos dominantes. Delogu hablaba de “una incompatibilidad cultural y moral que hacía problemática la identidad longobarda”, de un “malestar general” que habría sido expresado más tarde por Paolo Diacono, escritor e historiador de su pueblo, consciente de la existencia de “manchas originales” como el paganismo y la barbarie, que “no estaba claro cuando (...) habría sido cancelado” (Delogu, 1980: 1-216). Como puede observarse, también en el contexto de Delogu los Longobardos eran siempre presentados como un grupo separado y bárbaro, acampado en Italia en medio del pueblo romano.

3. En general, Pohl (1998: 17-79; 2002: 221-239); en particular sobre longobardos: Geary (2003: 125-126); Pohl (2000: 413-426); Gasparri (2003: 3-28).

Desde entonces, la investigación, en sintonía con el debate internacional, estuvo muy avanzada³. Hoy es posible sostener que no había nada de inevitable en el fin del reino longobardo y que no era de hecho una especie de experimento fallido: al contrario,

junto al reino franco, ello constituía una de las dos mayores realidades políticas del occidente medieval del siglo VIII, y mucho de ello -de su estructura política e institucional y de sus cuadros sociales- transitó en épocas sucesivas, determinando, en el interior del área imperial carolingia, las particulares características del reino itálico del siglo IX (Gasparri, 2009: 63-71). Un tema, sobre esto último, que recientemente está de nuevo atrayendo la atención de muchos investigadores.

2. La solidez del reino longobardo

Al momento de la conquista franca, el reino longobardo era una realidad firmemente estructurada en su interior, en crecimiento económico y dinámica frente al exterior. Todo esto se hizo muy evidente durante el reino de Liutprando, que ocupó buena parte de la primera mitad del siglo VIII. Liutprando era un soberano fuerte, que había tomado ventaja de la debilidad bizantina, exacerbada por la crisis iconoclasta que había lastimado internamente al Exarcado, para ampliar el territorio del reino. La Emilia había caído en sus manos y en el mismo corazón del Exarcado, con Ravena, fue temporalmente ocupada por su ejército. Los tiempos no estaban aún maduros y Ravena fue tomada por los Bizantinos, estos acontecimientos preanunciaban la caída definitiva del Exarcado que tuvo lugar unos pocos años después, en 751⁴.

4. Para estos acontecimientos se verá de nuevo Delogu (1980: 145-163).

Además Liutprando fue capaz de someter de modo completo a los dos grandes ducados del centro-sur del reino, de Spoleto y Benevento. Su autoridad se refleja eficazmente en acciones de gobierno que llevaba adelante a través de sus oficiales, que intervenían en todas partes aplacando conflictos, estableciendo límites, estipulando tratados comerciales. Como ha escrito Chris Wickham, en el siglo VIII el impacto del gobierno central sobre la sociedad local del reino longobardo era consistente, capilar y ampliamente aceptado (Wickham, 1998: 153-157).

Liutprando no lanzó el empuje final a la Italia bizantina, y en particular no tomó Roma, a pesar de haber acampado detrás de sus muros. Pero esto no puede ser interpretado como una primera manifestación de los síntomas contradictorios de un pueblo católico obligado a confortar con el papa y destinado a la derrota. El propósito de Liutprando de hecho no era tomar Roma, un objetivo que estaba probablemente fuera de su posibilidad; y del resto incluso Carlomagno en 774 pide permiso al papa para entrar en la ciudad. Los muros aurelianos eran siempre una pared formidable y, además, el valor sagrado de Roma era tal para todos, reyes longobardos y reyes francos de igual modo. Liutprando quería solo rezar sobre la tumba del Apóstol: cuando depuso sus insignias reales sobre el sepulcro de San Pedro, el rey longobardo hizo un gesto de gran valor simbólico, que lo consagró a los ojos de todos como un gran soberano cristiano⁵.

5. *Le Liber Pontificalis*, I, *Vita Gregorii II*, p. 408.

La autoridad del poder regio longobardo, y su hegemonía al interior del espacio itálico, se confirmó con los sucesores de Liutprando. En vísperas de la primera intervención franca, el rey Astolfo, como se recordaba primero, había conquistado Ravena, la capital de Italia bizantina, ocupando el Exarcado. Además Astolfo había reclamado de los habitantes de Roma un soldo de oro por cabeza. La propaganda papal, en vida de Stefano II, describió este pedido como una prueba de la tiranía de Astolfo: en realidad se trató de la imposición de un tributo que debía ser el reconocimiento de la soberanía longobarda sobre la ciudad (Harrison, 1993: 219; 1998: 250-251)⁶. Astolfo, en el prólogo de sus leyes del 750, se presentó además como “rey de los Longobardos y del pueblo romano que nos ha confiado Dios”; la conquista ahora inminente de Ravena y del Exarcado estaba llenando de contenidos nuevos y más ambiciosos a la monarquía longobarda (Azzara y Gasparri, 2005: 280).

6. *Le Liber Pontificalis*, I, *Vita Stephani II*, p. 441.

No todo, por supuesto, era tranquilo. Las leyes de Ratchis, hermano y predecesor de Astolfo, revelan considerable tensiones internas no indiferentes. Nos dicen que en las ciudades del reino hay “mali homines” que reúnen hombres para rebelarse contra sus jueces, es decir de los representantes locales del rey, duques y gastaldos. Hay otros hombres que espían dentro del mismo palacio real de Pavia; se observaron también varias zonas calientes: Roma, el Exarcado, Spoleto, Benevento, el área del gran reino franco, los Avari. Con estas zonas las conexiones se van teniendo bajo control, al punto que cada juez no podía enviar mensajes sin una orden del rey. Para dar idea de un cierto sentido de cercamiento, finalmente, uno de los últimos capítulos de leyes emanadas de Ratchis se refiere a la necesidad de mantener un control estricto sobre “marcas nostras”, es decir los confines, para evitar incursiones enemigas y fuga de personas que escapaban del reino; incluso el movimiento de peregrinos directos hacia Roma era puesto bajo rígidos controles⁷.

7. *Ibidem*, *Ratchisi Leges*, 9-10, 12-13, pp. 268-272 (año 746).

Si bien Astolfo se preocupó por mantener con eficiencia las fronteras para bloquear a sus enemigos y para la expatriación de los opositores; quería también tener bajo control los movimientos comerciales por mar y por tierra, imponiendo un salvoconducto del rey o al menos el consenso de un oficial local para los comerciantes que se movían en el interior y fuera del reino⁸.

8. *Ibidem*, *Ahistulfi Leges*, 6, p. 283; cap. 4 (pp. 280-282) en lugar de prohibir del todo los comercios con los habitantes de las tierras bizantinas de Italia, a menos que hubiera una orden precisa del rey al respecto: era la evidente de la existencia de un momento de confrontación militar abierto (“quando lites habemus”).

Al mismo tiempo estas tensiones y preocupaciones son contrarrestadas por medidas adoptadas por Ratchis, que mostraron como en cada ciudad del reino los funcionarios públicos, los jueces, permanecerían siempre para hacer justicia y administrar⁹. Astolfo, por su parte, emitió normas muy rígidas para el reclutamiento militar, que demostraron su capacidad de poner orden en una materia fundamental, en un momento de guerra abierta contra los Bizantinos del Exarcado¹⁰.

9. *Ibidem*, *Ratchisi Leges*, pp. 260-262 (año 745).

10. *Ibidem*, *Ahistulfi Leges*, 2-3, p. 280.

La fundación de tantos monasterios, llevada a cabo en estos mismos decenios centrales del siglo VIII, no se deben atribuir a la necesidad de la aristocracia longobarda de resguardarse de la protección de las instituciones eclesiásticas en vistas al fin inminente del reino longobardo. Esta última era la tesis en su momento sostenida por Karl Schmid, pero fue rechazada, porque en el fondo se trata de una reedición, aunque en forma más moderna, del “dramma” de los Longobardos, de la oscura crisis moral de la cual había hablado también Paolo Delogu (Schmid, 1972: 1-36). La fundación de monasterios se debe en su lugar a un cambio de sensibilidad religiosa, unida a un cambio de las estrategias familiares y patrimoniales de la aristocracia, y no fue una respuesta a una presunta crisis interna del reino (La Rocca, 1997: 31-54).

3. La alianza franco-papal

Por lo tanto, si examinamos de manera global todo el período que va de Liutprando a Desiderio, comprendiendo los dos reinos de Ratchis y Astolfo no emerge ningún elemento serio interno de disgregación de la Italia longobarda.

La derrota del 774 fue causada por prevalecer factores externos, es decir de la alianza franco-papal. Esto no sorprende en sí mismo, sin embargo puede ser útil aclarar la circunstancia exacta en la cual todo esto se realizó.

El primer punto a resaltar es que la actitud de los papas contra el reino longobardo no era siempre la misma a lo largo del tiempo.

Nunca existió en realidad, como ha escrito Girolamo Arnaldi, alguna cosa que puede definir la posición de la Iglesia de Roma sobre este argumento: han existido en su lugar

las posiciones individuales de papas, diversas entre ellos (Arnaldi, 1981: 341-407). Como ejemplo, cayendo vertiginosamente la fuerza y el prestigio del exarca, Liutprando trató sin dificultad directamente con el papa Zaccaria cuestiones relacionadas con Roma y el Exarcado. Son verdad los encuentros del rey con Zaccaria tanto en Terni, en el ducado de Spoleto, o en la misma Pavía. La presencia del papa en la capital del reino, y el recibimiento solemne y al mismo tiempo festivo que recibió, era la prueba que en torno al 740 el rey longobardo era considerado por el papa el único interlocutor posible para estabilizar la situación italiana. La modalidad de los dos encuentros, sobre todo del segundo, anuncian de modo neto lo que vendría solo unos quince años más tarde, cuando el papa Stefano II en Francia encontro al rey Pipino (Bertolini, 1972: 57)¹¹.

11. *Le Liber Pontificalis*, I, pp. 427-431.

Se observa de esta manera la posibilidad de encontrar un equilibrio de la situación italiana en torno a dos polos constituidos del reino longobardo y del papado.

También los informes de Zacarías con Ratchis, sucesor de Liutprando, fueron buenos. Fue con Stefano II que las cosas cambiaron y la investigación del apoyo franco se hizo explícita. Esto se debe a dos hechos contemporáneos sucedidos en 751: la unción real de Pipino en el reino franco y el salto de calidad del reino longobardo, que, mediante la conquista del Exarcado por parte de Astolfo, se dirigió definitivamente a la hegemonía de Italia. Una concatenación de eventos que facilitó el acercamiento definitivo entre Roma y los francos, consagrado por el viaje de Stefano II en Francia en 754; un acercamiento pero que no era inevitable, y que se vio favorecido por el desacuerdo entre Roma y Bizancio, que era ahora iconoclasta y por lo tanto con dificultad con respecto a las relaciones con Italia (Gasparri, 2002: 97-106).

Después de Stefano II hubo un breve período de estancamiento, coincidente con el reino de Desiderio, que fue electo en 757 probablemente por voluntad de los Francos; este rey fue capaz de usufructuar la incertidumbre interna dentro del imperio franco, debido a la sucesión a Pipino entre ambos hijos, Carlos y Carlomagno, y una situación también complicada en Roma, por volver a ejercer una fuerte presión sobre los papas y sobre la ciudad, negándose a realizar las ya tradicionales “restituciones” de la ciudad del ex Exarcado.

La posición de los papas estaba ocilante: como ejemplo Stefano III en el 768 recibe en Roma al duque de los Bavaros, Tassilone, con el cual reforzó lazos de amistad; y Tassilone en aquellos años estaba tratando de recuperar autonomía respecto del poder franco (Nelson, 1998: 178, nota 35).

Del resto, incluso si examinamos estos eventos del lado franco notamos la misma característica. En efecto, Janet Nelson ha observado que, entre el 768 y el 771 «Frankish policy cannot be said to have existed» (*Ibidem*: 180); y, si seguimos la cuidadosa reconstrucción por ella realizada, veríamos que el motivo residía en la imposible convivencia entre Carlos y Carlomagno, y en la debilidad entre ambos respecto a la centralidad alcanzada en aquel período por Desiderio y por el reino longobardo. Una centralidad que está probada incluso en el matrimonio de Carlos con una hija de Desiderio: un episodio que Nelson, con razón, ve como un movimiento de Carlos contra el hermano, para aislar la tierra, que era completamente circundante de potencias hostiles y conectadas entre sí (Italia, Baviera y la parte del reino franco que el mismo controlaba) (*Ibidem*: 180-183).

La muerte de Carlomagno en 771 y la elección el año después del papa Adriano I, que renueva solidamente el control de la situación en Roma, llevaron al repudio de la esposa longobarda de parte de Carlos, a su caída en Italia en el 773 y a la toma de Pavia el año después: Desiderio terminó en Francia y Carlos se convierte en *rex Langobardorum*. Pero aun en el 772 Adriano I estuvo de acuerdo en bautizar al hijo

de Tassilone y Liutperga, es decir el nieto de Desiderio (*Ibidem*: 178, nota 36, véase también el texto correspondiente a la nota 28). Por su parte, Carlos se dirigió de manera renuente a la aventura italiana. Primero, siempre en 772, efectuó una campaña contra los Sajones y bajó a Italia solo en el verano del 773; incluso llegado a este punto, antes del encuentro decisivo Carlos ofrece a Desiderio una enorme suma -14.000 sólidos de oro, tal vez una parte del gran tesoro tomado de los Sajones- para devolver al papa la tierra y la ciudad requerida, poniendo así fin a la disputa de modo pacífico; llegando incluso a proponer al rey longobardo la entrega de solo tres prisioneros, como compromiso de la futura restitución, obtenidos los cuales el volvería pacíficamente *ad propria*. El objetivo de Carlos incluso, cree razonar ahora Janet Nelson, no era solo la *iustitiae* de la Iglesia de Roma, aunque la entrega de los dos hijos de Carlomagno, que se habían refugiado con la madre junto al rey longobardo y cuyo reclamo a la heredad paterna el quería absolutamente eliminar¹². La prioridad del rey franco no era ciertamente la inevitable conquista de Italia, sino la consolidación de su poder interno.

12. *Le Liber Pontificalis*, I, *Vita Hadriani*, pp. 494-495; Nelson (1998: 183-184).

Como se ve, el epílogo de la vicisitud del reino fue rapidísimo, tres años en total, pero no estuvo privado de elementos que, al final, podían dirigir la cosa en una dirección diversa. En el fondo, con rapidez el epílogo revela su estrecha dependencia de factores contingentes, en lugar de una lenta e inexorable evolución iniciada a la caída de Ravena -de los cuales hemos destacado la importancia en el cuadro general de eventos-, si no todavía por la crisis iconoclasta del 727-728 (y sin querer destacar otra, como hacía la vieja historiografía)¹³.

13. Es indicativo a este propósito Bertolini (1972: 13), que hace resaltar el origen de los eventos del 773-774, que marcaron la conquista de los francos y el inicio del poder territorial de la Iglesia de Roma, incluso la conquista longobarda del 568-569.

Además, el mismo relativo silencio de las fuentes sobre la caída del reino es significativo de la extrema delicadeza e incluso de la novedad de la acción franco-papal, es decir de una campaña militar contra un reino cristiano. De aquí deriva también la tentativa de los textos producidos en el palacio papal de presentar a la *gens Langobardorum* como un pueblo pagano y sin Dios: me refiero sobre todo a la célebre narración de la expedición de Astolfo sobre Roma en el 756 contenida en una carta de Stefano II a Pipino, donde el ejército longobardo es descrito -con evidente forzada polémica- mientras viola a las monjas, deporta al pueblo, destruye y quema todo lo que encuentra, llegando incluso a comer la ostia consagrada junto con la carne¹⁴.

14. *Codex Carolinus*, 8, p. 495; la expedición es citada, con menor énfasis dramático, también en *Le Liber Pontificalis*, I, *Vita Stephani II*, pp. 451-452; Gasparri (2008: 41-65).

Incluso el episodio del matrimonio entre Carlos y una hija de Desiderio estuvo implicado en esta compleja operación de reescritura del pasado reciente. Además del testimonio de una famosa carta de Stefano III del 770, y del posterior testimonio de Eginardo, de hecho no sabemos casi nada acerca del matrimonio, incluso el nombre de la esposa hija de Desiderio: en cambio conocemos los nombres de las otras tres hijas del rey, dos de las cuales, Liutperga y Adelperga, fueron esposas respectivamente del duque de Baviera y del duque de Benevento, mientras la tercera, Anselperga, se convierte en abadesa de San Salvador de Brescia (Nelson, 1998: 171-190). Lo que es cierto es que la muerte de Carlomagno, con el consecuente cambio de política con la corte franca, pone inmediatamente fin al matrimonio.

Estamos frente a un caso bastante evidente de *damnatio memoriae*, operada entre ambos frentes, franco y papal, que testimonia ahora una vez más la necesidad, de parte de los vencedores, de presentar de modo lineal y coherente los eventos de los años decisivos, mucho más de lo que fueron en realidad. Es todavía, el intento de establecer un vínculo matrimonial entre las dos cortes una prueba, aún una vuelta, que casi al final, las ocasas podían tomar sesgo del todo diferente: si los contrastes habían dividido de modo permanente a los dos príncipes francos, Desiderio podría haber sido capaz de insertarse en esta situación manteniendo su autonomía y la de su reino. Las cosas fueron diversas, a causa sobretodo de la muerte de Carlomagno: pero el final no estaba escrito de antemano.

4. El peso de la guerra y la continuidad del reino

Si estas consideraciones se aplican de frente a la política, es decir de equilibrios en el interior del “gran juego” entre reino franco, reino longobardo y papado, con Bizancio en el fondo, de manera del todo diferente la cosa se ponía sobre otro frente, el militar. Aquí confrontamos dos realidades similares del punto de vista de la estructura: en ambos casos se trataba de ejércitos reclutados sobre la base de la propiedad fundiaria (y, en Italia, también sobre aquella mercantil).

En el interior de estos ejércitos, el peso mayor estaba reservado a los combatientes a caballo. Pero las semejanzas se terminaban ahí.

Hemos recibido tres testamentos de hombres que estuvieron convocados al ejército longobardo. Uno de ellos es el obispo Walprando de Lucca que, escribe «quia ex iussione domni nostri Aistulfi regis directus sum in exercito ambulandum cum ipso», dispone de todas sus sustancias: estamos en el verano del 754, Walprando se apresta a afrontar a los Francos de Pipino y antes de partir deja testamento¹⁵. Se ha dicho entre paréntesis, que el documento es significativo también porqué, rompiendo el muro de la propaganda, revela que un obispo como Walprando combatía en el mismo ejército de Astolfo que el papa había acusado de comportamientos bárbaros y paganos. Un testamento es también el del luquense Gaiprando al año posterior, «quia in exercito ad Francia iteratus sum ambulandum»: entonces había sido convocado para una expedición en el reino franco, de la cual no tenemos otra noticia¹⁶. En fin en 769, en un período de fuerte tensión con el papa Stefano III, también el pisano Domnolino, movilizado por el ejército, se comporta como los otros dos «quoniam incerti omnis de Dei iudicio», y deja sus bienes a Austriconda, «dulcissima sorore germana mea»¹⁷.

15. *Codice diplomatico longobardo*, I, 114.

16. *Ibidem*, I, 117.

17. *Ibidem*, II, 230.

Justamente, estas tres cartas fueron tomadas como testimonio de una relación con la guerra que no era lo típico de un guerrero de profesión (Wickham, 1998: 164; Delogu, 1995: 302-303; Gasparri, 2002: 115-116; sobre los francos, Bachrack, 2001).

El ejército longobardo no estaba desde luego privado de guerreros aristocráticos, como aquellos que llenan las páginas de Paolo Diacono y que pertenecían sobre todo a la aristocracia friulana, que, sitiada en una zona fronteriza, aparecía particularmente dedicada a la guerra y a los comportamientos violentos (sobre esto, ver Gasparri, 2012: 61-76). Pero la mayor parte de los hombres movilizados al ejército debía ser similares a Domnolino o a Gaiprando, es decir a personas para las cuales la guerra era solo una interrupción brusca y peligrosa de una vida pacífica. Sin dudas es difícil poder sacar demasiadas conclusiones solo de dos o tres documentos, pero esta es la impresión que se tiene. Estos tres testadores, probablemente, no regresaron con vida de sus expediciones, porque sus testamentos han sido transmitidos sin posteriores modificaciones.

La diferencia con los componentes del ejército franco, que estaban acostumbrados a la guerra estacional y al saqueo a lo largo de las fronteras del reino, hacia Sajonia y otras tierras paganas, es evidente, y explica con suficiencia la rápida derrota del ejército longobardo ante los francos. Para explicarlo, entonces, no es necesaria ni la presunta crisis moral, que habría debilitado el brazo de los guerreros longobardos, ni la traición, es decir la fuga del campo de batalla de parte de los opositores de Desiderio. Los opositores que habían estado, y muchos habían estado exiliados, pero no tenemos elementos para creer que había un número muy superior al que siempre había existido en todas las fases de la historia del reino, algunas de las cuales habían sido muy preocupantes del punto de vista de la situación política interna.

Tampoco en el reino longobardo está documentada la presencia de clientelas militares especializadas comparables a los *vassi* francos -que por el contrario integraban

el ejército carolingio-, y aunque esto demuestra su menor potencial belico, que fue frenado por siglos, en tierras italianas, por una resistencia bizantina que nunca había parecido invencible (Gasparri, 1998: 145-157). El ejército longobardo mantiene hasta el final un predominante carácter público: pero era un ejército que desde hacía mucho tiempo no combatía guerras importantes. Por lo tanto la confrontación con los Francos, habituados a expediciones militares continuas, estacionales, se resuelven de manera casi ruinosa.

En una región como Toscana por muchos años la victoria de Carlos fue usada como elemento de datación de cartas, de manera que podría expresar un sentimiento ambiguo hacia ese evento; más claro, incluso si está oculto en el interior de dos documentos privados luquenses, y mientras escribía el notario redactor de una carta del 776, el cual citó una ley emanada del «sancte memorie Aistolfi rex», y el otro notario que redactó, unos veinte años más tarde, la donación *pro anima* di un *infantulus*, Adaloaldo, «secundum constitutionem sancte memoriae Liutprand regi» (Gasparri, 2008: 59-65)¹⁸. El recuerdo y el arrepentimiento, de los reyes longobardos legisladores por lo tanto sobrevivió aquí y allá: aunque se trataba de posiciones particulares, tal vez solo locales o regionales, que probablemente no reflejaran un sentimiento general¹⁹.

Además, después de la conquista franca -en particular en los primeros decenios- no cambió mucho. No es casualidad que Carlos hubiera asumido con el título de *rex Langobardorum*: lo suyo no fue un homenaje de tipo “tribal”, sino más bien el reconocimiento de la realidad de un estado sólidamente constituido, del cual el tomó el comando. Además, las estructuras del reino no fueron molestia para la conquista franca. Cuando los *Annali* francos escriben en 776, una vez sofocada la revuelta friulana, Carlos «disposuit omnes [civitates] per Francos», que revela que en los dos años precedentes no se tomó ninguna medida importante²⁰.

Solo en aquel momento se tomaron efectivamente las medidas duras, que constituían una real y propia ocupación militar, con la eliminación de los longobardos de los puestos de mando. Sin embargo, dicen siempre los *Annali*, estas medidas afectaron solo a Friuli, el ducado más importante del reino al norte, el único que, junto a los ducados vénetos a ellos vecinos, se habían rebelado con armas a los Francos y habían confrontado con ellos en campo abierto. Como consecuencia de aquella rebelión, Carlos había implementado una severa represión, pero solo al interior de aquel ducado.

Nada similar sucedió en otro lugar. Por ejemplo en Toscana, región de la cual hablabamos al principio, los primeros testimonios de vasallos provenientes del norte de los Alpes y establecido en el tejido sicoal del reino apareció solo a inicios del siglo IX, alrededor de treinta años después de la conquista franca (Gasparri, 1998: 154-155). Por otra parte, las capitulares nombran a los condes longobardos junto con los francos en torno al 780; en el mismo período también los mismos longobardos estaban incluidos en los archivos de vasallos²¹. Todo esto indica una transición sin grandes choques entre el régimen precedente al 774 y el sucesivo. Incluso antes de la caída de Pavia buena parte de la aristocracia longobarda ya se había dirigido hacia el vencedor Carlos. Lo sabemos con certeza solo para Italia central, pero sin dudas esto ocurrió casi en todas partes, testimonizando el hecho que la victoria de Carlos no era considerada una catástrofe²². El predominio social de las élites tradicionales del reino fue sacudido solo por la conquista franca, y en cualquier caso muy lentamente. En este sentido, la caída del reino longobardo en manos de los francos era -por robar la palabra de Arnaldo Momigliano- una “caduta senza rumore”: o al menos sin mucho ruido.

18. *Chartae Latinae Antiquiores*, XXXVI, Italia XVII, n. 1058 e XXXIX, ItaliaXX, n. 1144.

19. Además arriba, la nota 35, ver Bougard (2008: 340-343).

20. *Annales regni Francorum*, p. 44; los *Annales Einhardi* (*ibidem*, p. 45) son más explícitos, escribiendo “civitibus [...], quae ad eum [Hrodgaudum] defecerant, sine [Hrodgaudum] defecerant, sine dilatione receptis”; sobre el período de la conquista, ver Delogu (1995: 303-310) y Gasparri (2009: 63-71).

21. *Capitularia regum Francorum*, n. 90, 11, p. 191 (año 781) y n. 91, 7, p. 192 (782 ca.).

22. Ver la sumisión de la aristocracia espolantina, dirigida por el futuro duque Ilderico, y por los habitantes de numerosas otras *civitates* de Italia central, narrada en *Le Liber Pontificalis*, II, *Vita Hadriani*, pp. 495-496.

Bibliografía

Obras citadas

- » 774. *Ipotesi su una transizione*, a cura di S. Gasparri, Turnhout 2008 (Seminari del Centro Interuniversitario per la Storia e l'Archeologia dell'Alto Medioevo, 1).
- » *Annales regni Francorum*, a cura di F. Kurze, Hannoverae 1895 (MGH, *Scriptores rerum Germanicarum*).
- » Artifoni, E. (2000). *Ideologia e memoria locale nella storiografia italiana sui Longobardi*, in *Il futuro dei Longobardi. L'Italia e la costruzione dell'Europa di Carlo Magno*, a cura di C. Bertelli e G.P. Brogiolo, Milano, pp. 219-227.
- » Arnaldi, G. (1981). *Il papato e l'ideologia del potere imperiale*, in *Nascita dell'Europa ed Europa carolingia: un'equazione da verificare*, I, Spoleto (Settimane del Centro italiano di studi sull'alto medioevo, 27), pp. 341-407.
- » Azzara, C. e Gasparri, S. (2005). *Le leggi dei Longobardi. Storia, memoria e diritto di un popolo germanico*. Roma.
- » Bachrach, B. S. (2001). *Early Carolingian Warfare. Prelude to Empire*, Philadelphia.
- » Bertolini, O. (1972). *Roma e i Longobardi*. Roma.
- » Bertolini, O. (1960). *Le Chiese longobarde dopo la conversione al cattolicesimo ed i loro rapporti con il papato*, in *Le Chiese nei regni dell'Europa occidentale e i loro rapporti con Roma sino all'800*, I, Spoleto (Settimane del Centro italiano di studi sull'alto medioevo, 7), pp. 455-492.
- » Bognetti, G. P. (1966). *S. Maria foris Portas e la storia religiosa dei Longobardi*, in G.P. Bognetti, *L'età longobarda*, II. Milano.
- » Bougard, F. (2008). *Tempore barbarici? La production documentaire publique et privée, in 774. Ipotesi su una transizione*, pp. 331-352.
- » *Capitularia regum Francorum*, I, a cura di A. Boretius, Hannoverae 1883 (MGH, *Legum sectio*, 2).
- » *Chartae Latinae Antiquiores*, XXXVI, Italy XVII, Dietikon-Zürich 1990.
- » *Chartae Latinae Antiquiores*, XXXIX, Italy XX, Dietikon-Zürich 1991.
- » *Codex Carolinus*, a cura di E. Dümmler, Berolini 1892 (MGH, *Epistolae*, 3), pp. 469-657.
- » *Codice diplomatico longobardo*, a cura di L. Schiaparelli, I-II, Roma 1929-1933 (Fonti per la storia d'Italia, 62-63).
- » Delogu, P. (1980). *Il regno longobardo*, in *Storia d'Italia*, diretta da G. Galasso, I, Torino, pp. 1-216.
- » Delogu, P. (1995). *Lombard and Carolingian Italy*, in *New Cambridge Medieval History, 700-900*, II, a cura di R. McKitterick. Cambridge, pp. 290-319.
- » Falco, G. (1952). *La questione longobarda e la moderna storiografia italiana*, in *Atti del I Congresso internazionale di studi longobardi*. Spoleto, pp. 153-166.
- » Gasparri, S. (1997). *Prima delle nazioni. Popoli, etnie e regni fra antichità e Medioevo*. Roma.

- » Gasparri, S. (1998). *Les relations de fidélité dans le royaume d'Italie au IXe siècle*, in *La royauté et les élites dans l'Europe carolingienne (du début du IXe siècle aux environs de 920)*, a cura di R. Le Jan. Lille, pp. 145-157.
- » Gasparri, S. (2002). *Italia longobarda. Il regno, i Franchi, il papato*, Laterza, Roma-Bari 2012. P. Geary, *The Myth of Nations. The Medieval Origins of Europe*. Princeton.
- » Gasparri, S. (2003). *I Germani immaginari e la realtà del regno. Cinquant'anni di studi sui Longobardi*, in *I Longobardi dei ducati di Spoleto e Benevento*, Atti del XVI Congresso internazionale di studi sull'Alto Medioevo. Spoleto, I, pp. 3-28.
- » Gasparri, S. (2008). *The fall of the Lombard Kingdom: facts, memory and propaganda*, in 774. *Ipotesi su una transizione*, pp. 41-65.
- » Gasparri, S. (2009). *Italien in der karolinger Zeit*, in *Der Frühmittelalterlichen Staat. Europäische Perspektiven*, a cura di W. Pohl e V. Wieser, Wien (Forschungen zur Geschichte des Mittelalters, 16), pp. 63-71.
- » Gasparri, S. (2012). *Cividale longobarda*, in *Storia di Cividale nel Medioevo. Economia, società, istituzioni*, a cura di B. Figliuolo. Cividale del Friuli, pp. 61-76.
- » Harrison, D. (1993). *The Early State and the Towns. Form of Integration in Lombard Italy AD 568-774*. Lund.
- » Harrison, D. (1998). *Political Rhetoric and political Ideology in Lombard Italy*, in *Strategies of Distinction*, pp. 241-254.
- » La Rocca, C. (1997). *Segni di distinzione. Dai corredi funerari alle donazioni "post obitum" nel regno longobardo*, in *L'Italia centro-settentrionale in età longobarda*, a cura di L. Paroli, Firenze, pp. 31-54.
- » *Le Liber Pontificalis*, a cura di L. Duchesne, I, Paris 1886; II, Paris 1892.
- » Nelson, J. (1998). *Making a Difference in Eight-Century Politics: The Daughters of Desiderius*, in *After Rome's Fall. Narrators and Sources of Early Medieval History. Essays Presented to Walter Goffart*. Toronto, pp. 171-190.
- » Pohl, W. (1998). *Telling the Difference: Signs of Ethnic Identity*, in *Strategies of Distinction*, pp. 17-79.
- » Pohl, W. (2000). *Paolo Diacono e la costruzione dell'identità longobarda*, in *Paolo Diacono. Uno scrittore fra tradizione longobarda e rinnovamento carolingio*, a cura di P. Chiesa. Udine, pp. 413-426.
- » Pohl, W. (2002). *Ethnicity, Theory, and Tradition: A Response*, in *On Barbarian Identity. Critical Approaches to Ethnicity in the Early Middle Ages*, a cura di A. Gillet. Turnhout, pp. 221-239.
- » Schmid, K. (1972). *Zur Ablösung der Langobardenherrschaft durch die Franken*, in «*Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken*», 52, pp. 1-36.
- » *Strategies of Distinction: The Construction of Ethnic Communities, 300-800*, a cura di W. Pohl e H. Reimitz, Leiden-Boston-Köln 1998.
- » Wickham, C. (1998). *Aristocratic Power in Eight-Century Lombard Italy*, in *After Rome's Fall. Narrators and Sources of Early Medieval History. Essays Presented to Walter Goffart*. Toronto, pp. 153-170.